

Bogotá, 09 de Noviembre de 2017

Señores
FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
Atte. Dra. Paola Alejandra Santos Villanueva
Directora Jurídica
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato FNT-170-2015, Realizar la Supervisión Técnica, Administrativa y Financiera de la contratación que adelanta el Fondo Nacional de Turismo.*

ASUNTO: Remisión Acta de Inicio del **Contrato FNTC-130-2017** "Realizar de manera presencial las auditorias de certificación, de seguimiento y de recertificación en dos (02) normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, en establecimientos de alojamiento y hospedaje y agencias de viajes, en Puerto Nariño, Amazonas, según les corresponda."

Respetada Doctora:


De manera atenta, me permito remitir el Acta de Inicio en formato original del Contrato FNTC-130-2017 correspondiente a SGS COLOMBIA S.A.S para su información y fines pertinentes.

Cordialmente,


CLAUDIA PIEDAD REYES CACERES
Directora de Supervisión
Contrato FNT-170-2015

ACTA DE INICIO	
Identificación Negocio Jurídico	Contrato X Convenio Orden FNTC-130-2017
Objeto:	Realizar de manera presencial las auditorias de certificación, de seguimiento y de recertificación en dos (02) normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, en establecimientos de alojamiento y hospedaje y agencias de viajes, en Puerto Nariño, Amazonas, según les corresponda.
Contratista / Entidad Cooperante	SGS COLOMBIA S.A.S
Fecha de Suscripción:	01 de septiembre de 2017
Supervisor / Interventor	SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS
Valor:	\$ 158.400.900 IVA INCLUIDO
Plazo:	Cuarenta y tres (43) meses
Fecha Aprobación Póliza (en caso que aplique)	13 de septiembre de 2017
Fecha de Inicio	25 de Octubre de 2017
Fecha de Terminación	25 de Mayo de 2021
Observaciones: El contratista se compromete a actualizar la póliza del contrato dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del presente documento, con el propósito de ajustar la vigencia de los distintos amparos.	

El presente documento se suscribe en Bogotá a los 25 días del mes de Octubre de 2017.


ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO
SUPERVISOR
SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E
INGENIERIA SAS


IVAN DOMINGUEZ VILLAMIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA 

4784-